

MINISTERIO DE CULTURA

23282

RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, del Tribunal de la oposicion para cubrir, en turnos libre y restringido, 29 plazas no escalafonadas de Profesores y una de Avisador en la Orquesta Nacional de España, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora del comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los opositores admitidos a la oposicion para cubrir, en turno libre y restringido, 29 plazas no escalafonadas de Profesores titulares y una de Avisador en la Orquesta Nacional de España, convocada por Orden ministerial de 10 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para hacer su presentacion el día 3 de noviembre, sábado, a las diez horas, en la sala de ensayos del Teatro Real de Madrid, calle Carlos III, s/n.

En este acto se procederá a la presentacion de los señores opositores y al sorteo de su orden de actuacion y comienzo de los ejercicios.

A este acto deberán acudir los señores opositores provistos de su documento nacional de identidad.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Jesús López Cobos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23283

RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, de la Subsecretaria, por la que se anuncian para su provision por libre designacion puestos de trabajo en los Servicios Centrales de este Departamento.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Subsecretaria de Sanidad y Consumo acuerda:

Primero.—Anunciar para su provision por libre designacion los puestos de trabajo de los Servicios centrales de este De-

partamento que, en anexo aparte se relacionan, que podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicacion de la Ley 30/1984, con destino actual en los Servicios centrales de los diferentes Departamentos ministeriales, Organismos autónomos y Entidades Gestoras de la Seguridad Social, que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.—Los interesados remitirán a la Direccion General de Servicios del Departamento (paseo del Prado, 18-20, Madrid-28014), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicacion de la presente resolucion en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que se harán constar los siguientes datos:

- a) Nombre y apellidos.
- b) Fecha de nacimiento.
- c) Número de DNI.
- d) Domicilio.
- e) Número de teléfono.
- f) Cuerpo al que pertenece.
- g) Número de Registro de Personal.
- h) Destino actual.
- i) Puesto/s de trabajo que se solicita.
- j) Títulos académicos.
- k) Puesto de trabajo que actualmente desempeña en la Administración.
- l) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa privada, especialmente referidos a las condiciones preferentes.
- ll) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, así como otros méritos que el aspirante considere oportuno poner de manifiesto.

Tercero.—Durante el proceso de seleccion, que se realizará conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, podrán realizarse entrevistas personales con todos los candidatos o con alguno de ellos.

Cuarto.—Las ofertas podrán declararse desiertas, por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

UNIDAD DE DESTINO Y
PUESTO DE TRABAJO

REQUISITOS

MÉRITOS QUE SERÁN VALORADOS

Subdirección General de Relaciones Internacionales

Director de Programas, Nivel 26

Pertener a Cuerpos, Escalas o Plazas del Grupo A.

-Titulacion Superior de caracter Sanitario
-Experiencia en puestos de trabajo de Organizaciones Sanitarias de caracter Internacional, especialmente en paises Africanos.
-Conocimiento de idiomas extranjeros, especialmente Ingles y Francés.

Secretaria de Subdirector General, nivel 13, dedicacion exclusiva.

Pertener a Cuerpos, Escalas o Plazas de los Grupos C ó D.

-Estudios Universitarios.
-Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
-Conocimiento de idiomas extranjeros, especialmente Ingles y Francés.

Subdirección General para la Inspección Técnica de Sanidad

Secretaria de Subdirector General, nivel 13, dedicacion exclusiva.

Pertener a Cuerpos, Escalas o Plazas de los Grupos C ó D.

-Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.